

EL PROGRESO

Biblioteca Provincial

Laguna

Redacción, San José, 38

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

ACTUALIDAD

El "raid" de los dirigibles

Los detalles del raid hecho por los dirigibles alemanes entre Colonia y Hamburgo despertaron interés.

Los tres dirigibles militares salieron perfectamente, y a la voz de mando, sin dificultad.

Rompió la marcha el Gross, siguiendo el Zeppelin, y por último el Parseval.

El primero, pilotado por el capitán George; el capitán von Jena dirigía el Zeppelin, y el teniente Stelling el Parseval.

En la cesta del Zeppelin iba también el general von Lynker.

Los tres globos subieron a la misma altura, y sin perder la distancia que los separaba, avanzaron por la ruta convenida de antemano, pasando sobre Bonn y Coblenza, y después de una pequeña maniobra sobre el pueblecillo de Ems, volvieron hacia la línea del Rin, para avistar Bingen y Maguncia.

Una compacta multitud aguardaba a lo largo de los caminos el paso de los dirigibles.

A las tres de la tarde llegó el Emperador Guillermo en automóvil, y a poco, en otro, la Emperatriz y la Princesa Victoria Luisa. El Emperador vestía uniforme de general de Infantería.

A las tres y veinticinco minutos tomaron tierra: primero, el Parseval, y después el Gross y el Zeppelin. El segundo, empujado por una fuerte ráfaga de viento, tuvo que aterrizar tres kilómetros más allá del campo de aviación.

El Emperador se acercó a los dirigibles y estuvo hablando con los oficiales que los pilotaban, pidiéndoles detalles de la excursión.

Mientras la Emperatriz y la Princesa sacaban instantáneas con sus máquinas fotográficas.

En el programa figuraba que los dirigibles emprenderían el regreso a Colonia aquella misma tarde; pero en vista del fuerte viento que soplaban, el Emperador dispuso que se sujetaran los aerostatos, aplazando el regreso para el día siguiente, a las cinco de la mañana.

El Emperador invitó a su mesa a los aerosteros de todos los dirigibles.

¡Ya lo está!

La reglamentación del juego no será un hecho en España, aun cuando el señor Merino pretenda darlo a entender. Es un procedimiento como otro cualquiera de justificar las tolerancias de San Sebastián, de Madrid, de Valencia y de las demás poblaciones donde se juega. Si el juego es cosa que van a reglamentar, no hay derecho a perseguirlo. En esta teoría va encerrado el secreto de los rumores de reglamentación que con tanta insistencia vienen circulando.

El juego no se reglamentará porque se oponen a ello los jugadores, los que se aprovechan del juego, la moral pública y los que actuamos de moralistas sin perjuicio de que nos sepa a gloria el arriesgar cinco pesetas a un pleno.

Si el juego fuese un vicio legalizado, ya perdería el mayor de sus encantos: la dificultad que ofrece saborearlo.

Convertido el garito en una oficina burocrática, carece para el tibur del atractivo que representa lo prohibido, el temor de que se presente la policía; reglamentado el juego en el casino, pierde el agradable aspecto de selección y elegancia que muchas veces nos convierte en jugadores por vanidad.

El juego no puede reglamentarse en España porque la innovación repugna a los jugadores, porque nadie se beneficiaría con la reforma y serían, en cambio, muchos, los perjudicados; no puede reglamentarse porque está reglamentado.

Que le pregunten a la empresa que explota el Casino de San Sebastián, la ruleta de Valencia y a los empresarios de los innumerables casinos, casinillos, cafés y cafetines con mesa de monte y baccarrat que hay establecidos en España, si el juego está reglamentado ó no. Unánimes contestarán que la reglamentación táctica, sancionada por la costumbre, aun cuando carezca del

aval de la "Gaceta", es más sólida y eficaz que todos los reglamentos que pueda redactar después de maduro examen del Sr. Merino.

La reglamentación. Unas palabras al oído, un paquetito de billetes ó uncarucho de monedas, una visita de cortesía los lunes, y ya está. En España todo el mundo es simplista en cuestiones, de negocios, excepción hecha del Estado, que tiende a complicarlo todo.

Si el juego se reglamentase disminuirían sus productos. La gente jugaría menos y el dinero de los jugadores, en vez de aplicarse a remediar verdaderas calamidades públicas y privadas, como ahora ocurre, serviría únicamente para que se creasen algunos Consejos de administración en los que obtendrían plazas con pingües sueldos las tres docenas de políticos que monopolizan todos los negocios de España.

Porque el reglamento, de llegar a ser una realidad, llevaría anexo el abogado asesor y el consejero; seguramente que Montero Ríos ha solicitado ya destino para la familia a todos los casinos de España donde se juega, sólo ante el anuncio de que el Gobierno tiene en estudio un proyecto de reglamentación.

Por fortuna para los que viven de la lucrativa industria del juego, el reglamento no pasará de ser una de tantas hipótesis canalejistas y un pequeño pretexto para pasar el rato. Los dueños de las casas de juego, más ó menos clandestinas, que se habían alarmado, pueden tranquilizarse.

En su egoísmo de industriales, ellos han debido pensar lo que el famoso borracho, que todos estos rumores acabarían con la subida del vino, y es lógico que se espanten.

Pero, en fin, de elevarles la cuota será, por ahora, extra reglamentariamente.

Casi puedo asegurarlo.

Xofre.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Los sucesos de la Gomera

Madrid 13 (21'21).

Conócense algunos detalles, aunque incompletos, de los sucesos ocurridos en la Gomera.

La destitución del Administrador de Correos está siendo comentadísima.

Considérase imposible que prevalezca la ilegalidad cometida.

Protesta de Sol y Ortega y Domínguez Alfonso.

Los candidatos a diputados a Cortes por esa isla D. Juan Sol y Ortega y D. Antonio Domínguez Alfonso han formulado enérgica protesta contra el Gobernador de esas islas por los atropellos cometidos en la Gomera.

Querrela ante el Supremo

Sábese también que los señores Sol y Ortega y Domínguez Alfonso esperan a recibir datos completos de lo ocurrido en la Gomera, para querrellarse ante el Supremo contra el gobernador de esa provincia.

El escrutinio. 40 diputados republicanos. Conócense ya los datos definitivos de los escrutinios verificados ayer en provincias.

Han sido proclamados 40 diputados republicanos.

Mesa.

DE ADEJE

Adeje 13 (14'15).

Con rumbo al Infierno, después de emitir en Arico su voto obligatorio, cruzan esta Villa varios muertos, encargando recuerden a Martinito abone gastos viaje ultratumba.

Corresponsal.

En el Hotel Orotava se necesita un cocinero.

DE ELECCIONES

AL ESCRUTINIO

Mañana, si Comenge lo permite, se efectuará en esta Capital el escrutinio de las elecciones del domingo.

Esta última jornada de la contienda electoral despierta enorme expectación en el público. Los leoninos se las prometen muy felices, considerando ya seguro el triunfo de sus candidatos y la derrota del ilustre Sol y Ortega. A pesar de esos optimismos leoninos y de las bravatas de Comenge, el de Alberique, seguimos creyendo que es absolutamente imposible que los caciques realicen sus planes, aun dando por descontados los nuevos atropellos del gobierno para malograr las unánimes aspiraciones del país.

Los amigos de Comenge aseguran que éste impondrá la voluntad del gobierno, aunque para ello tenga que recurrir a los más bárbaros procedimientos, a las más despóticas y absolutistas medidas. Ya se ha visto que el ilustre doctor—a cualquier desahogado llamamos ilustre en España,—está dispuesto a liarse la manta a la cabeza, y a hacer prevalecer en este caso la elocuencia del garrote y del maíser, ya que la del sufragio ha sido adversa y abrumadora para el poder oficial, desastrosamente derrotado en los comicios.

No se puede ultrajar impunemente la dignidad de todo un país, porque ella está por encima de las conveniencias políticas y de las instrucciones y mandatos de un gobernador advenedizo, desaprensivo y estafalario, que ha debido dejar el mando de la provincia antes que consentir esos viles atentados a la ley y a la seguridad personal que hemos presenciado con asombro en la última semana. Y ha debido apresurarse a adoptar esa resolución, metiendo los bártulos oficiales en la maleta para no volver a acordarse de este país, porque ha sido el causante de que se enfrien algunos sentimientos patrióticos en el generoso espíritu de este pueblo, y esto no conviene, no puede convenir a la Metrópoli ni al prestigio de nuestra patria ante la numerosa representación extranjera que albergan estas islas. El impopular gobernante ha dicho que las Canarias deben ser una comisión de la Europa civilizada que preste hospitalidad en estos mares a los viajeros de ambos mundos. Esos viajeros llegan a estas islas y en vez de paz, de hospitalidad y agasajos, se encuentran con la fuerza armada en la calle impidiendo que se desborden las iras populares contra el representante del gobierno, y ven que las autoridades se adiestran en el manejo del garrote y la pistola para aplacar la indignación de un pueblo que le acusa de las ilegalidades cometidas y le arroja a la cara miles de vituperios y amenazas... ¡Bonita manera de recibir a los extranjeros y de cumplir la misión europea, cortés y hospitalaria de estas islas en sus diarias relaciones con el mundo civilizado!...

Solo a una debilidad ó a una perturbación cerebral puede achacarse la actitud incomprensible del representante del gobierno, empeñado en llevar a este pueblo a la perdición, al arrebato, a la locura, porque á eso le instigan los caciques con su látigo y los gobernadores con sus abusos, con sus burlas, con sus persecuciones, impropias de una inteligencia equilibrada, de un hombre civilizado.

Aun está a tiempo el terrible Poncio canalejista de cambiar de rumbo, porque marcha derecha al abismo y se empeña en que todos le acompañemos al desfiladero, ciegos y obcecados como él. Aun está a tiempo, decimos, de sujetar sus nervios encañados y de dar un momento de tregua a sus pasiones para ver si consigue que un rayo de luz desvanezca las tenebrosidades de su mente. Desista de sus torpes empeños, modere sus impulsos, aplaque sus iras, reprima sus nervios, y deje que el pueblo elija sus representantes, sin trabas, sin mordazas, sin atropellos, respetando la soberanía del sufragio, el imperativo de la conciencia pública, porque así lo aconseja el credo democrático que invoca en sus delirios el representante del gobierno.

Nos da lástima que la democracia, el nombre de la patria, el concepto del honor, de la ley y la justicia, sufran quebranto, menoscabo y mácula de desprestigio por obra de una política fementida y de unos caciques odiados. Es doloroso y triste todo esto. Como demócratas lo sentimos vivamente, y como hijos de este país pedimos á gritos que cesen estos espectáculos marroquíes, que se marchen de esta tierra los gobernantes desautorizados como Comenge, para que la tranquilidad vuelva a los espíritus y a los hogares.

Al escrutinio de mañana iremos a defender nuestro derecho, impidiendo un nuevo atentado a la soberanía popular, impidiendo también que campen por sus respetos los que quieren robar las actas de nuestros diputados.

Para conseguir todo esto conviene ser prudentes y sensatos en la defensa de esos derechos, pero también decididos y enérgicos si llegare el caso de repeler un nuevo ultraje a la ley y a nuestra dignidad de ciudadanos.

La prensa isleña

La Opinión

Dice que para proteger al vapor "Carmen" que según el Sr. Comenge trae los "papeles mojados" que sus íntimos Macías, Frago y Agustín Díaz habrán depositado en la Estateta de San Sebastián de la Gomera, permaneció anoche en esta Capitanía del puerto toda la fuerza armada de esta Comandancia de Marina a las órdenes del Ayudante.

Por cierto que este señor, que hace poco llegó de la Península, decía a su jefe el Sr. Navarro que el se comprometía a disolver a palos los grupos estacionados en la plaza de la Constitución.

¡Por falta de Napoleones no nos quejaremos!...

Diario de Tenerife

En la circunscripción de Las Palmas tuvo en las elecciones del domingo el

señor Morote 15 655 votos y D. Benito Pérez Galdós, un desconocido hijo de aquella ciudad, 1359.

Pero algo es algo, pues con estos mil y pico de votos y los 45.000 que tuvo en Madrid es posible que el señor Galdós le permitan sentarse en el Congreso.

Pueblo Canario

Dice que anteayer estuvo La Laguna sin Alcalde, y, aunque hay quien dice que mejor era así, nosotros estimamos que la cosa no tiene nada de natural.

¿La Laguna sin Alcalde? Eso es escandaloso.

Parece que el Sr. Amador, en quien encontró amparo la poco codiciada vara se vió en la necesidad de hacer viaje a Santa Cruz.

¿A qué iría?, se han preguntado muchos, y un guasón ha dicho que a tratar con el Gobernador un asunto de gran importancia.

Refiérese por plazas y tertulias que habiéndole sido presentado por el secretario de la Corporación un acta a la firma y notando que en ella se habían deslizado algunas faltas ortográficas, fué a consultar con Comenge si debía ó no firmarla, pues consideraba que el hacerlo constituía un delito de lesa Academia.

Esta, pues, bien claro que se trata de una guasita de mal género.

Dramas pasionales

Una mujer joven y un hombre enamóranse perdidamente y, levantando el vuelo desde sus casas, juntáronse para vivir maritalmente.

Ambos eran solteros, buenos y trabajadores y su ilegal situación tuvo pocos comentarios. Vivían felices con lo que ambos ganaban... y así pasó el tiempo hasta que vino el primer hijo, que ya turbó algo aquella felicidad porque ella no podía acudir a su taller de modista; no obstante, se buscó un trabajo compatible con los cuidados del roto y se siguió adelante sin tropiezo y con resignación.

Pero llegó el segundo fruto de la pareja sin bendición terrenal y empezaron los apuros. Con ellos se agrió el carácter del obrero, el cual empezaba ya a cansarse de aquella vida.

Ante el temor muy fundado de que el mejor día aquellas inocentes criaturas se quedaran sin nombre, la madre no cesaba un instante de suplicar a su hombre que legalizara la situación. ¡Por ellos, por sus pobres hijos nada más! ¿Qué culpa tenían los angelitos que sus padres hubiesen cometido una locura?

Por fin el amor de madre venció y se casaron.

Parecía que debía empezar con esta nueva fase la era de felicidad para los nuevos cónyuges y que debían querer-se más.

No fué así, desgraciadamente. El marido creyó, sin duda, que había hecho un disparate y que ahora menos que nunca tenía deberes sagrados que cumplir... y perdió la afición al trabajo. En vez de acudir a su taller de herrero, pasábase la vida en la taberna. Llegada la noche, volvíase a su casa borracho y entonces molía a palos a los chiquillos y a la esposa.

Al día siguiente hacía lo mismo, y aun hurtaba a su mujer lo poco que ella ganaba para el sustento de todos.

Tres años duró ese cruel martirio. El marido habíase acostumbrado ya a la vida aquella de embrutecimiento. Algunas veces la mujer, harta ya de tanto sufrimiento, le había propuesto la separación, y entonces él sacaba un cuchillo y la amenazaba con cortarle la cabeza. La situación era desesperada.

Una nube siniestra pasó entonces por el cerebro de aquella mujer, antes tan buena.

Un día, con unos frascos que le quedaban, compró en una trapería un revólver y una caja de cápsulas. En aquel momento ella no sabía aun si aquello había de servir para suicidarse ó para matar. Lo escondió todo cuidadosamente. Había de terminar de una vez aquel suplicio... O su marido se corregía ó la catástrofe era inevitable.

Mediaron aun muchas súplicas y muchas lágrimas; pero ni por estas ni por nada dejó aquel hombre sus borracheras, y los golpes a la mujer y a los hijos no disminuyeron. No había re-

medio, todo estaba perdido... y llegó una noche fatal. La infeliz mujer había vuelto jadeante y desfallecida del trabajo, y preparó la cena para la familia. A las ocho se presentó el marido dando rumbos, como de costumbre. Estaba más beodo que nunca. No tenía ganas de comer, y al ver la mesa puesta montó en cólera, cogió la cazuela del guiso que había encima y la tiró por la ventana. Un grito de angustia salió del pecho de la esposa y de los ojos de los chiquillos abundantes lágrimas porque se quedaban sin cenar; pero el padre, furioso, les hizo enmudecer á golpes... y, ya tranquilo de su hazaña, marchóse á dormir.

El desespero forjó en un instante en la mente de la esposa todo un plan terrible. La desesperación había hecho su obra. Esperó que el marido estuviese dormido. Luego, silenciosamente, sacó el revólver, lo preparó, y llegando á la puerta de la alcoba disparó temblando las seis cápsulas sobre el bulo que formaba su marido. Este se revolvió en la cama. No estaba muerto. El miedo al yugo de aquel hombre... si no le mataba, hizo cargar otra vez el arma y disparó nuevamente los seis tiros contra aquel cuerpo que aún vivía. Pero no había bastante; el condenado no quería morir, y ella, loca de terror, volvió á cargar seis tiros más y por tercera vez los disparó uno tras otro.

¡Por fin! Aquel cuerpo quedó inerte. Aquella mujer pareció quedar satisfecha, y, más serena, cogió á los dos chiquillos, que, acurrucados en un rincón, estaban aterrados, y los entregó á una vecina. Inmediatamente después envió el revólver en un periódico y fue á la Comisaría á confesar su delito y á quedar detenida.

Ha poco se ha visto esta causa ante los jurados de París y las sesiones han sido cortísimas. Las declaraciones de los testigos han favorecido extraordinariamente á la mujer; en cambio, la prueba testimonial en contra del marido fué aplastante.

El abogado defensor de la homicida ha hecho un brillante informe que conmovió hondamente, y luego el Jurado, con parecer unánime, pronunció un veredicto de inculpabilidad que fué públicamente aplaudido.

En prueba de la simpatía con que los jurados habían acogido á la procesada, aquéllos, al terminar su absolución, y antes de que fuera puesta en libertad, hicieron entre ellos una voluntaria suscripción y entregáronle en el acto noventa y cinco francos, que ella recibió llorando y besándoles las manos.

Este rasgo del Jurado ha producido gran alegría y satisfacción en todo París.

EL TIEMPO

Día 13 de Mayo

Temperatura máxima á la sombra 20.9
 Mínima 15.6
 Oscilación 5.3

Victor Hugo y la aviación

Victor Hugo, entusiasmado por las experiencias de nadar en 1864, comenzó á escribir una carta donde exponía sus ideas acerca de la navegación aérea.

El gran poeta dejó sin terminar esta carta. De ella son los siguientes párrafos:

"Si el aerostato quiere imitar al barco y ser más ligero que el aire, que haga lo que el barco, que vaya á flotar por encima, que bogue, no en el aire, sino sobre el aire, por el límite de la atmósfera y del éter; entonces sucederá una cosa: si el aerostato tiene sobre sí el medio irrespirable, los hombres deberán ir cabeza abajo."

Victor Hugo comprendía las ventajas del aparato más pesado que el aire y presentaba el porvenir de la hélice; pero se engañaba al negar la utilidad de las alas:

"Una bala de cañón no tiene alas y vuela. La cuestión es esta: convertirse en proyectil. Aun queda otra dificultad: una bala es dirigida; pero ella no se dirige á sí propia. Es preciso ser á la vez la flecha voladora y el arco tendido. El helicóptero resolverá el problema."

"La velocidad de la hélice debe estar regulada de tal modo que, siendo suficiente para producir el vacío, sea insuficiente para crear una fuerza centrífuga directora de las moléculas."

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas (COMPANÍA ANÓNIMA)

Caja de ahorros

Saldo anterior Ptas. 67.268'38
 Imposiciones durante la semana (4) 355'
 Suma Ptas. 67.623'38
 Reintegro (1) 1.084'05
 Saldo Ptas. 66.539'33

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Mayo de 1910. — J. M. Ballester, Gerente.

SUSCRIPCIÓN POPULAR

para pagar las multas impuestas por el gobernador Gomenge á honrados vecinos de esta Capital, víctimas del terrorismo leonino.

	Pesetas.
Don Juan Barbuzano	1
" Manuel F. Feria	1
" Antonio López Torres	1
" Domingo Bercomo	1
" Constanco Manrique	1
" José González Cabrera	1
Ravachol	0.50
Don Tomás Afonso Tuté	1
" Manuel López Torres	1
" Eloy Croissier	0.25
" Joaquín Feria Saez	1
" Luis Feria Saez	1
" G. H. Normann	1
" Aureliano Martín	1
" Emilio Martín	1
" Alvaro Mariño	1
" Veremundo Martínez	1
" Santiago Quintero	1
" José Martínez del Pino	1
" Gonzalo Cáceres Sánchez	1
" Manuel Rallo	1
" Antonio Alujas	1
" Aurelio Delgado Herrera	1
" Manuel F. García Cruz	1
" Juan de la Rosa Rodríguez	1
" Leoncio Bento	1
" Rosendo Carrillo	1
Un patriota	1
Don Bernardo Chevilly	1
" Andrés Molowny	1
" Francisco Trujillo	1
" Pedro Torón	1
" José A. Pallés y Abril	1
" Antonio Pallés y Carbonell	1
" Juan Pallés y Carbonell	1
" José Pallés y Carbonell	1
" Francisco Mallorquí y Bofarull	0.50
" Emiliano García Cruz	1
" Juan Suárez Alemán	1
" Ubaldo Suárez Carballo	1
" Antonio Tophan	1
Un empleado de D. J. Suárez	1
Don José María Rojas	1
" Antonio Gómez	1
" Blás Clavijo	1
Un empleado de comercio	1
Don Manuel Castro Fariña	1
" José Franchi	1
" Antonio Govea Rodríguez	1
" Indalecio Barbuzano	1
" Matías G. Molowny	1
" Imeldo Molowny	1
" Manuel Romero Guerrero	1
" José Rodríguez	1
" Felipe González	1
" Julio Navarro Marín	1
" Francisco P. Gutiérrez	1
" José Purriños Muñoz	1
" Juan Hernández Tejera	1
" Melitón Gutiérrez Castro	1
" Abelardo Molowny	1
" J. M. Ballester	1
Un súbdito Británico	1
Otro id.	1
Don J. Babieca	1
" Francisco Borges	1
" Domingo Rodríguez	1
El hijo del campanero	0.30
Don Faustino F. Trujillo	1
" Anselmo Benítez Expósito	1
" José Ruiz Fierro	1
" Jo é Ruiz Rodríguez	1

(Continuará).

BANDA MUNICIPAL

Programa de las piezas que ejecutará la expresada Banda en el día de mañana en la Plaza de la Constitución, de 8½ á 10½ de la noche.

- PRIMERA PARTE**
1. "La Alegre trompetería", pasodoble; Valverde.
 2. "Minueto de la sonata núm. 2, op. 49"; Beethoven.
 3. "Rapsodia española"; Giner.
- SEGUNDA PARTE**
1. "Momento musical"; Schubert.
 2. "I'Pagliacci", fantasía; Leoncavallo.
 3. Números 2 y 4 de la Suite "Escenas Alsacianas"; Massenet.
 4. "Recuerdos de la Orotava", pasodoble; (1.ª vez) R. Alvarez.
- Santa Cruz de Tenerife 14 de Mayo de 1910.—R. Ariz.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Actas limpias
 Madrid 14 (10'40).
 El gobierno dice que cuenta con 290 actas limpias para constituir el Congreso.
 Se han remitido al Supremo algunas actas protestadas en las Juntas de escrutinio.
Funerales suntuosos
 De Londres telegrafían que han llegado á aquella capital millones de forasteros para asistir á los funerales del rey Eduardo.
 Estos prometen resultar suntuosísimos.
Presidente del Congreso
 Asegúrase que está acordado el nombramiento del señor Cobián para la Presidencia del Congreso.

Relaciónase con este asunto una larga conferencia que hoy han celebrado Canalejas y Romanones.

Este último aspira también á la Presidencia de aquella Cámara, pero parece que se hacen indicaciones por altos personajes para que sea Cobián el elegido.

Aplazamiento

El gobierno propónese aplazar las elecciones de senadores en Canarias, en vista de las especiales circunstancias en que se encuentra esa provincia.

Resultado total del escrutinio

Por el Ministerio de la Gobernación se ha hecho público el resultado total de los escrutinios, que es el siguiente:
 Liberales, 229.
 Conservadores, 106.
 Republicanos, 40.
 Carlistas, 9.
 Integristas, 7.
 Nacionalistas, 7.
 Independientes, 5.
 Socialistas, 1.

Mezz.

Crónica general

De Cánovas Cervantes.
 —La Opinión ha recibido el siguiente telegrama de nuestro distinguido compañero el Sr. Cánovas Cervantes:
 "Coruña, 11—1915.

Hállome viajando Galicia como redactor especial de varios periódicos. Aquí acabo de conocer el triunfo de la "Unión Patriótica", que me llena de inmensa alegría y comparto con los buenos tinerfeños la satisfacción del triunfo."

Oposiciones.—Leemos en El Radical:

Han terminado los ejercicios de oposición á las nuevas Escuelas de niñas creadas por el Ayuntamiento de esta Capital.

Nosotros, que hemos tenido el gusto de examinar detenidamente los ejercicios escritos, podemos afirmar que el Tribunal, como no podía menos de suceder, ha procedido con estricta justicia é imparcialidad, haciéndose acreedor á los aplausos de todos, que nosotros le tributamos en la parte que nos corresponde.

Las opositoras fueron calificadas por el siguiente orden de mérito: Núm. 1, D.ª Felicidad González; núm. 2, doña Fideia Díaz; núm. 3, D.ª Juana Marferrero; núm. 4, D.ª Dolores Olivera; número 5, D.ª Sofia Melián.

Cañonero.—Como habíamos adelantado, ayer tarde fundó en bahía el cañonero alemán Eber, procedente de Wilhelmshaven, Leixdes, Funchal y Las Palmas, buque que desplaza 900 toneladas, manta 10 cañones y lo tripulan 131 individuos al mando del comandante Sr. Lustig.

Dicho buque, como decíamos ayer, permanecerá en este puerto hasta el día 19.

Reciban nuestro saludo de bienvenida los Sres. comandante, jefes y oficiales del cañonero Eber.

Juicios.—Pasado mañana se celebrará la vista de la causa instruida contra Manuel Morales Díaz por homicidio, causa que corresponde al tribunal del jurado.

Hasta los seminaristas.
 —Dice nuestro colega El Pueblo Canario, de La Laguna, hablando de las elecciones del domingo:

"También extraño muchísimo que, burlando las severas ordenanzas del Seminario, se dejase salir á un alumno interno del mismo para ayudar en los trabajos electorales del domingo, cuyas oficinas centrales estaban en la casa del alcalde de esta ciudad.

Ello prueba que también en el Seminario se sintieron ansias de hundir á "Unión Patriótica."

Subasta de armas.—El día 1.º de Junio próximo, á las 11 de la mañana, tendrá lugar en la casa cuartel de la Guardia civil, sita en la calle de Miraflores, núm. 16, la venta en pública subasta de las armas intervenidas por fuerzas de la Comandancia.

Consumos.—La Administración de Hacienda requiere por medio de un aviso publicado en el Boletín Oficial de hoy, á todos los Ayuntamientos de la provincia que estén obligados á ingresar en la Caja del Tesoro público, dentro del actual trimestre la cuarta parte del total importe de sus respectivos cupos, para que lo verifiquen antes de expirar el periodo trimestral á fin de evitarse las responsabilidades consiguientes.

Compromisarios.—En el Ayuntamiento se ha verificado esta mañana el acto de la votación de compromisarios para la elección de Senadores, siendo elegidos por 45 votos cada uno, los Sres. D. Juan Yanes Perdomo, D. José Siliuto, D. Angel Crossa, D. Bernabé Rumeu y D. Fernando Arozana.

LA DISTINGUIDA

Calle del Norte, 6
Santa Cruz de Tenerife

Ya están á la venta los imponderables cigarrillos PIRÁMIDE con premios de 25 Ptas. para sus consumidores y sorpresas en metálico. También dentro de breves días se pondrán á la venta los cigarrillos denominados UNIVERSAL, únicos que se fabrican en esta provincia con papel PAY-PAY.

Tanto los consumidores de estos cigarrillos, como los de PANETELAS y BOUQUETS, disfrutarán igualmente de premios positivos.

Las Brevas, CONCHAS, Panetelas, Londres, IMPERIALES, etc., etc., están reconocidas por los inteligentes como las mejores.

SU CONSUMO AUMENTA DIARIAMENTE.
 Despacho al por mayor, en la fábrica,
Valentín Sanz, núm. 6, (antes Norte).

Concentración de fuerzas.—Del norte de la isla han llegado hoy varias parejas de la guardia civil.

También se esperan fuerzas de la benemérita de la Palma.

¿Va á librarse alguna batalla el ilustre hijo de Alberique?

Suscripción popular.
 A última hora hemos recibido varias listas con más de doscientos nombres de obreros, que nos remiten donativos para la suscripción que hemos iniciado á favor de las víctimas de Comenge.

Una Comisión del gremio de carpinteros de ribera y calafates nos ha visitado esta tarde para ofrecernos un donativo de 500 pesetas, si es necesario, para contribuir al mismo objeto.

El lunes publicaremos los nombres de los honrados obreros que nos han enviado dichos donativos.

¡Bien por los trabajadores de Santa Cruz!

Los que viajan.—Hoy han llegado de la Gomera nuestros queridos amigos D. Emilio Calzadilla, D. Leoncio Bento, D. Rosendo Carrillo y don Joaquín Fernández Pajares.

Reciban nuestro afectuoso saludo.

Las víctimas de Comenge.—Hasta esta tarde continuaban detenidos en la Cárcel nuestros queridos amigos D. Policarpo Niebla y don Antonio Carballo.

Los detenidos están siendo visitados en la cárcel.

Es unánime la protesta contra el terrorismo leonino y los atropellos de Comenge.

Todo el pueblo está indignadísimo.

Obras.—Mañana, á las 3 de la tarde, expirará el plazo para la admisión de pliegos de proposiciones relacionadas con la construcción de las obras de Roque Negro.

Según nuestros informes se presentará un pliego.

Carretera.—Ha quedado definitivamente terminada y entregada al servicio público, la carretera del Realejo alto.

No me opongo á su opinión, y declaro sin cesar: no hay cigarrillo mejor que el cigarrillo IDEAL.

Cartas de crédito para viajes.—Estos documentos pagaderos en todas las plazas del mundo están particularmente indicados para las personas que viajan, sea por negocios, sea como turistas. Evitan los riesgos de viajar con efectivo y además de servir como carta de recomendación, convenientes por varios conceptos, permiten cobrar en cada población la cantidad que en ella se necesite.

La casa de Banca Nicolás Dehesa, las facilita en condiciones económicas y dará en sus oficinas, Alfonso XIII, 64, todos los datos que se soliciten sobre el particular.

Baratillo.—En el establecimiento que está á la entrada del Hotel Camacho Sharp's Stores se va á hacer un baratillo de todos los generos.

La tienda estará abierta en las horas usuales y también desde las 8 de la noche hasta las 10 de la misma.

Aprovechad la ocasión.—Precios sin competencia. (12)

Ostras frescas.—Recién llegadas, se expenden en la Cervecería La Gaditana, de José L. Benítez, San Pedro Alcántara, número 6.

A los exportadores.—La importante casa de Liverpool, J. Pinder & Son, está representada en esta Capital por D. Francisco Acosta San Francisco, 47. Grandes ventajas para los exportadores.

Para las embarazadas.—Si queréis combatir el estreñimiento, y obtener evacuaciones diarias, emplead enemas preparados con Sales timoladas de Mediana. Véase anuncio en 4.ª plana.

INSUPERABLE.—La reina de las aguas medicinales y para mesa.
 Droguería Espinosa.

Subasta voluntaria

El día 28 de Mayo á las 2 de la tarde, tendrá lugar ante el Notario don Rafael Calzadilla, (José Murphy números 2 y 4) la subasta voluntaria de las casas sitas en la calle de Dr. Comenge números 75 y 77 de esta ciudad, por el tipo de 10.000 y 3.500 pesetas respectivamente.

Se admiten pujas á la llana. Los títulos de propiedad y demás antecedentes obran en poder del repetido Notario.

Hotel Orotava

Además de servirse los helados, dulces, cerveza, etc., en el Restaurant, se ha preparado el Salón del Hotel para atender á la distinguida clientela que siempre lo ha favorecido.

También se ha contratado un nuevo Pâtisseries, confeccionándose dulces exquisitos y admitiéndose encargos particulares.

¡Ya llegó la Holsten Bier!

Obra nueva.

Nuevos episodios de Nick Carter.—Se publica por cuadernos á 20 céntimos.
 De venta, Imprenta García Cruz.

Casas en venta. En La Laguna se venden tres casas en buenas condiciones. Informará el Corredor de Comercio D. Manuel Santaella.

Se desea adquirir una

casa en el barrio de Duggi capaz para seis personas, se admiten proposiciones en la Carpintería de D. Juan Martín Suárez, Imeldo Seris 92.

Muebles

Se venden por haberse ausentado su dueño.
 Darán razón, Consolación, 27; de 2 á 4.

Lechería

En este nuevo establecimiento, establecido en la calle de la Rosa número 32 (frente á las escuelas), se despacha leche por vasos, mañana y tarde y por medida á todas horas.

Papel de hilo superior, cuadrado, se halla de venta en la Imprenta García Cruz.

El cometa Halley

acercándose á la tierra, produce temor y espanto.

El cigarrillo "Ideal"

llegando á los labios de todo buen fumador, causa placer y alegría.
Fábrica PROGRESO
 Alfonso XIII, 54.

Resultado de la elección de Diputados

Teniendo que ausentarse el dueño del establecimiento de comestibles y bebidas, Puerta Canseco 40 (antes Consolación), pone á disposición del público los artículos siguientes:

Papas á 5 libras por fiska y si me apuran á 6. Carbón vegetal á pesetas 5-50 el saco, puesto á domicilio. Vinos superiores, blanco y tinto, á 25, 30, 40 y 50 céntimos litro.

También se vende este mismo carbón en la Plaza de la Constructora número 6.

Visidad estos establecimientos y os convenceréis.

Cigarrillos legítimos

de la Habana, marca acreditada

Flor el Todo

Se venden por cientos, á precios reducidos, en el almacén de Viuda y Hermanos de Sixto Martín, Alfonso XIII, núm. 30.

SE ALQUILA

un horno para cocer pan. Calle de Regla n.º 11, darán razón. (5)

Ricardo Pradels

Ex-Médico de la Beneficencia municipal de Zaragoza

Consulta de 11 á 1.—Gratis á los pobres.—San Agustín, 8, Villa de Icod.

Se vende

una magnífica mesa de billar con bolas de marfil y siete tacos. Darán razón, Cruz Verde 17. (5)

Marmolista

En los talleres del Sr. Díaz se han recibido tablas para tapas de muebles, aparadores y losas de sepulcros, con una artística colección de ángeles, cruces y cabezcos, trabajos ejecutados por acreditados escultores.

Se muestran fotografías para cuantas obras de arte se deseen. Imeldo Seris, 108, Alfonso XIII, 86 SUCURSAL DE ITALIA Precios de fábrica

Se alquila

la casa Méndez Núñez, 44. Tiene instalación para luz eléctrica, jardín y agua. Darán razón, San Francisco, 4, Sastrea.

¡ATENCIÓN!

BLAS CLAVIJO ALMENAR

Gran surtido de harinas y cereales. Precios sin competencia.

Tren de Planchado

Consolación, 53 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Prontitud, economía y precios económicos.

BAZAR TENERIFE

48, Alfonso XIII, 48

ESQUINA Á TEOBALDO POWER

Gran almacén de MUEBLES de todas clases. Extenso surtido en artículos de fantasía, propios para regalos. Exposición permanente en POSTALES, siempre novedades. Especialidad en JUGUETES, APARATOS ELÉCTRICOS, PIANOS, ESPEJOS é infinidad de artículos. Fábrica de SOMMIERS y CATRES metálicos, lo mismo que COLCHONES y ALMOHADAS de crin, lana, pluma y miraguano.

Se sirven toda clase de encargos.

Lámparas incandescentes de filamento de metal, marca

OSRAM

Reconocidas por el mundo entero como las más sólidas y de más duración, siendo las que menos consumen.

75 por 100 de economía de corriente. Gran rebaja de precios

Siendo la fábrica de la OSRAM la que más lámparas vende, ha podido conseguir abaratar el precio de las mismas, por lo que el representante exclusivo para esta Plaza, Emilio F. Oliva, calle de Alfonso XIII número 51, las ofrece al público á los siguientes precios:

Las de 16 bujías (consumo 4 bujías) á Ptas. 3
Las de 25, 32 y 50 bujías (consumo 6, 8 y 12 bujías respectivamente) á Ptas. 4
Las de 100 bujías (consumo 25 bujías) á Ptas. 6

Desechad, pues, toda lámpara que no lleve la marca OSRAM si no estais reñidos con vuestros propios intereses; las demás lámparas son muy frágiles y el consumo de corriente es mucho mayor que el de la OSRAM.

Tened muy en cuenta que la lámpara OSRAM solo la encontrareis de venta en la calle de Alfonso XIII (antes Castillo), número 51, Almacén de toda clase de material eléctrico

CAJA DE PREVISION

INTERÉS FIJO, 6 POR 100 ANUAL (Pagadero por trimestres naturales vencidos) SANTA CRUZ DE TENERIFE

Fundador y Director - Gerente, J. M. BALLESTER.

La CAJA DE PREVISIÓN admite imposiciones en cantidades de á cien pesetas, hasta el límite de mil y quinientas, contra resguardos nominativos intransferibles, que constituyen el título de propiedad del imponente.

Los reintegros se hacen también en fracciones de á cien pesetas, hasta mil y quinientas, dentro del plazo de ocho á quince días, después de la fecha en que sean solicitados.

Los intereses se pagan á la simple presentación de los cupones, que van adheridos á los correspondientes resguardos, sin deducción alguna.

HORAS DE DESPACHO.—Todos los días, de 9 á 12 mañana.

OFICINAS.—Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se soliciten.

La Carpintería DE MATIAS HERNANDEZ

se ha trasladado de la calle Valentin Sanz, núm. 15, (antes Norte), á la de Imeldo Seris, núm. 83.

Se vende ó arrienda

la finca denominada PALOMO, sita en la jurisdicción de la Laguna, que fué propiedad de don Antonio Mendizábal, compuesta de setenta y tres hectáreas y de ellas cincuenta fanegadas de riego, propia para cultivos especiales.

Las proposiciones pueden dirigirse á D. Antonio García Recco, calle de la Noria, núm. 30, en esta capital, en cuyo poder se hallan los títulos de propiedad y cuantos antecedentes se deseen conocer.

Agricultores

si quereis librar á vuestros tomates de los terribles estragos de la lagarta, pasad por la Tabacquería LA FLOR, de Angel Carrillo Frago, donde encontrareis los polvos Paris Green, que destruyen al momento toda clase de insectos, sin dañar, en lo más mínimo á la planta.

11, CONSTITUCIÓN, 11 Esquina á la calle de la Marina.

Nicolás Dehesa Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países. Pagos telegráficos.—Cartas de crédito. Descuentos y Cobros.—Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Vinos superiores de mesa, Rioja, Valdepeñas, Alicante. Bodegas Bilbainas Depósito: Doctor Allart II Gerente: Juan Claverie. — Teobaldo Power, 12 y 14.



LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente. LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE ÚTILIDAD PRÁCTICA. Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. 37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

NOVELAS de varios autores se acaban de recibir en la Imprenta

García Cruz, calle de San José, número 36.

Se alquila

el piso principal de la casa calle de Alfonso XIII, número 39, donde hoy está instalado el hotel Colón. Informarán en la misma casa, Mueblería de Lecuona y Compañía, S. en C. (a)

FE DE VIDA de venta en la Imp. García Cruz, San José, 36.

Se vende

una magnífica casa en la Higuera, con jardín, hermosa huerta, arboleda y toda clase de confort para residencia veraniega. Darán razón Rambla de Pulido, núm. 74.

Se alquila

un depósito bastante espacioso en la calle Ruiz de Padrón número 17. En la Plaza de la Constitución núm. 11 (a.) informarán.

DICCIONARIO.—Se ha puesto á la venta el magnífico «Diccionario Manual de la Lengua Española», publicado por S. Calleja. Es el más barato en relación con su volumen, y el más nuevo é interesante.

Esta obra forma un hermoso tomo, esmeradamente impreso en papel superior, satinado, en 8.º mayor (18 por 120 milímetros próximamente), con más de 1.700 páginas, encuadernado con lujo y solidez, en tela inglesa. Precio: 8 pesetas.

No se ha publicado más Diccionario manual ilustrado que éste: pues si bien algunos editores extranjeros anuncian obras de ese género, llenas de errores por cierto, con diminutos é imperfectos dibujillos que dicen representan pájaros, peces, hierbas, personas y objetos, en concepto nuestro no representan nada, ni eso puede llamarse ilustración de un libro.

Este Diccionario va documentado concienzudamente con millares de preciosos grabados, retratos, láminas enciclopédicas, cuadros y mapas en colores, todo nuevo y original.

De venta: en la Imprenta García Cruz.

Oráculo de Napoleón

ó sea el libro de los destinos, el cual fué propiedad exclusiva del Emperador Napoleón; traducido de un antiguo manuscrito egipcio, encontrado el año 1801, por M. Sonnini, en una de las Reales Tumbas del Alto Egipto, cerca del monte Libico.—Nueva edición aumentada con la Zodiología, el Arte de decir la Buenaventura y otras curiosidades.

Precio: UNA peseta. De venta: Imprenta García Cruz.

LIBRO DE LOS SUEÑOS, en forma de diccionario explicativo, precedido de una extensa noticia histórica acerca de los sueños célebres. Edición completísima, formada según los manuscritos auténticos de los célebres Apemazar, Artemidoro, Jerónimo Cardan, Juan Gelbreht, etc., etc., ilustrada con profusión de láminas.

Trata de los sueños, visiones, oráculos, ensueños y apariciones, historia de algunos sueños célebres, explicación de los sueños en forma de diccionario. Este librito contiene 333 páginas con profusión de grabados.

Precio: UNA peseta. De venta: Imprenta García Cruz.

aparecieron de casa de Courageot. Cartas de tratantes en madera hacen mención de ello, y esas cartas están fechadas unos quince días antes de la muerte del propietario de Casa-Feyne.

Mira-la-Muerte contemplaba al juez con ojos espantados y el número 795 W. 781 se puso á danzar ante él rodeado de rojas llamas.

—¿Cómo explicáis que ese billete de banco haya sido encontrado en vuestro poder?

—¡Ah! señor, yo no me lo explico.

Y, en efecto, el pobre hombre hubiera sido incapaz de hacerlo.

—¿Os había hecho algún pago el señor Courageot?

—No me debía nada.

—¿Os pretendáis hace un instante que vuestras últimas economías se remontaban á algunos años atrás... Pues el billete en cuestión estaba en casa del señor Courageot en el momento de su muerte.

—Si, señor, es cierto, puesto que lo decís.

—¿Confesáis, pues, que lo habéis robado?

—No, señor juez, no, yo no lo he robado; yo no soy un ladrón, soy un cazador furtivo nada más.

—Entonces, ¿cómo se encuentra en vuestras manos?

—No lo sé.

El juez arqueó las espaldas y exclamó con energía:

—Porque le habéis robado; es evidente.

El molinero secaba con frecuencia el sudor que corría por sus manos y su frente, y á veces maquinalmente, sin pensar lo que decía, entre las preguntas del juez, murmuraba:

—Hace calor, el sol abrasa.

Perdió la cabeza; al pensar que era á su mujer, en suma, á quien debía el estar preso y todo cuanto suce-

Con un azumbre de vino ayer noche me casé, y á la media hora justa solo y viudo me quedé.

—No hace mucho tiempo,—dijo el juez,—habéis comprado unas tierras de la ribera de Beuvron.

Estas sencillas palabras pusieron fin á las canciones del molinero.

—¡Ya apareció aquello!—pensó.—Evidentemente conocen mi hallazgo.

Y como callase y le viera turbado, el juez insistió:

—Responded; Heugne, ¿habéis oído?

—He oído y ciertamente que he comprado algunas tierras, todo el mundo lo sabe; cuando se hacen esas compras, no es posible ocultarse; porque de nada serviría.

—¿Habéis pagado esas tierras al contado?

—Es verdad, señor juez, las he pagado al contado.

—¿De dónde procedía esa suma de tres mil francos que habéis entregado al notario de Suilly?

—De economías hechas hace muchísimo tiempo.

—¿Muchísimo tiempo?

—Si, señor juez.

—¿Habéis pagado en billetes de Banco de á mil francos.

—Si.

—¿De dónde procedían esos billetes?

—Cuando la Heugne y yo reuníamos sueldo á sueldo por valor de mil francos, íbamos á la ciudad y nos cambiaban nuestras monedas por billetes de Banco, porque es más fácil de transportar y ocultar un billete que no la plata ó el oro.



OTTO THORESEN

Línea de vapores interinsulares

Servicio regular de cabotaje por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor Sancho

1.ª Expedición. Los domingos por la noche para Icod, Garachico, los Silos y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche, para llegar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.
 2.ª Expedición. Los jueves por la noche para las distintas partes de la Gomera, saliendo los sábados por la noche de Valle Gran Rey directo a Santa Cruz de Tenerife.

Vapor San Sebastián

Los viernes por la noche directo a Santa Cruz de la Palma prosiguiendo a los Sauces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.
 Para más informes dirigirse a las oficinas de
Otto Thoresen, Marina 3, (entresuelo).

HAMILTON & Co.

LISTA DE VAPORES
 que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan.
 Las fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Gallelan *	11 Mayo
	Paparoa	11 "
	Elm Branch	11 "
	Aotea	12 "
	Rimutaka	14 "
	Darham Castle	18 "
	Inszwa	21 "
	Garth Castle *	25 "
	Jonie	28 "
	Avondale Castle	1 Junio
Liverpool	Manthos (via Las Palmas, Madeira-St. Michaels (Azores) y Vigo)	1 "
	Mitlades	7 "
Hamburgo	Grantully Castle *	8 "
	Turakina	10 "
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Araby	13 Mayo
	Hohenstaufen (via Madeira Lisboa y Leixoes)	17 Mayo
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Dacia	17 "
	Alexandria Macedonia	24 "
Cape Town y Puertos de Australia	Comrie Castle	13 Mayo
	Dover Castle	27 "
Puertos de Brazil y Rio de la Plata, Punta Arenas, Valparaiso y Puertos del Pacifico hasta San Francisco.	Ruapehu	19 Mayo
	Tainui	2 Junio
Varios	Salamis	16 Mayo
	Ypiranga (Para Montevideo y Buenos Aires)	21 Mayo

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga o pasaje suficiente.

Compre usted

La Novela Moderna, nueva e interesantísima publicación, que ve la luz los días 5, 15 y 25 de cada mes, y cuyas obras, completamente inéditas, en España, están escritas por los mejores novelistas de Europa, especialmente ingleses, por ser éstos los que mejor cultivan la literatura los asuntos policíacos, á los que dan una nota de emoción é interés no alcanzada en ningún otro país, y en los que se inspira la mayor parte de los volúmenes de esta notable publicación.
 De venta en la Imprenta García Cruz.

NO ENCARGUE

usted ningún trabajo tipográfico, ni encuadernar sus libros, sin antes visitar los talleres de la

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

establecidos en Santa Cruz de Tenerife, calle de San José número 36, donde le servirán á usted con el mayor esmero y prontitud, y á precios muy económicos.

Las tarjetas de visita se entregan en este establecimiento, perfectamente terminadas, á los quince minutos de recibir los encargos.

La Teneduría de Libros al alcance de todos.

Precio, 2.50 Pesetas.
 De venta: Imprenta García Cruz.

Lea Vd. la interesante y sensacional obra titulada **Nuevos episodios de Nick Carter**. Se publica por cuadernos, en la misma forma que *La vuelta al mundo de dos pilletes*. Pueden adquirirse los cuadernos que se deseen, pues cada uno relata un episodio distinto. Se venden en la Imprenta García Cruz, San José, número 36, á 20 céntimos el cuaderno.

Elder Dempster & Co. Ltd.

El magnífico vapor correo inglés

Palma

de 5000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 17 de Mayo con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 800 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

Murali

de 5200 toneladas llegará á Santa Cruz el día 17 de Mayo con destino á LIVERPOOL (via Madera) con hueco disponible para frutos sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

Bakana

de 3000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 18 de Mayo con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 40 pasajeros de 1.ª clase, 14 de 2.ª, 500 toneladas métricas en los entrepuentes y 800 sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

Accra

de 3000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 19 de Mayo con destino á HAMBURGO con hueco disponible para frutos sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos, pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, *Elder, Dempster, & Co. Alfonso XIII, 84.*

SE VENDE O-SE ALQUILA un magnífico y gran almacén, propio para empacquetado de frutos, situado en Regla, que fué recientemente construido para depósito de petróleo. Para más informes, dirigirse á *Elder Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.*

VELOX

Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, para los puertos del Sur, regresando los miércoles á la tarde. Admite carga y pasajeros. Para informes, *Miller, Wolfson y C.ª Marina 3.*

Cía. générale Transatlantique

Para la **HABANA** (directamente) y **New Orleans**

Louisiane

deberá llegar á este puerto el 30 de Mayo. Admite carga y pasajeros. Consignatario, R. García, casa de los señores *Hardisson Hermanos.*

Sociedad General

DE TRANSPORTES MARITIMOS Á VAPOR

Provence

de 5000 toneladas llegará á Santa Cruz el 15 de Mayo con destino á MARSELLA con hueco disponible para 2500 huacales de plátanos. Se admitirán notas de embarque hasta el día 15 á las 2 de la tarde.

Agentes, *Elder, Dempster & Co. Ltd. Alfonso XIII, 84.*

Argentine Cargo Line

El magnífico vapor correo inglés

Manchester City

de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 22 de Mayo con destino á LONDRES con hueco disponible para frutos bajo y sobre cubierta.

Agentes, *Elder Dempster y Co. Ltd. Alfonso XIII, 84.*

Para escritorio

se alquila un cuarto en sitio céntrico. Darán razón en esta Imprenta.

Jacob Ahlers



Lista de los vapores que se esperan

Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
Mayo 12/13	Erna Woermann	7300	Las Palmas, Swakopmund, Lüderitzbucht y Costa Oriental de Africa.
16 "	Asunción *	4600	Madera, Lisboa, Hamburgo
16 "	San Nicolás	4700	Madera, Lisboa, Bremen y Hamburgo
16 "	Prinzregent	6300	Swakopmund, Lüderitzbucht, Capetown y Costa Oriental de Africa.
17 "	Eleonore Woermann	5100	Conacry y Costa de Africa
20 "	Cap Blanco	7500	Lisboa, Coruña, Boulogne y Hamburgo.
22 "	Arnold Amsinck	7300	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa
23 "	Lucie Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
27 "	Prinzessin	6300	Southampton, Antwerper y Hamburgo.
4 Junio	Alexandra Woermann	4800	Madera y Hamburgo
6 "	Adolph Woermann	6300	Swakopmund, Lüderitzbucht y Costa Oriental de Africa

* Llevan frutos.

Línea de Vapores Fruteros

DE

OTTO THORESEN (Christiania)

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE MAYO

Día	Mayo	el magnífico vapor	San Lucar
12			San Telmo
15			Salerno
19			San Miguel
26			San Lucar

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

NOTA.—El vapor *Salerno* admite también carga para Hull.

Para más informes dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, calle de la Marina, 3, Santa Cruz de Tenerife.

COMPANIA TRASATLANTICA
 (ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Mayo de 1910

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
BUENOS AIRES		Cádiz, Barcelona y Génova.
MONTEVIDEO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana para Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 J.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

—¿Y cuánto tiempo hace que esos billetes están en vuestro poder?

—¡Oh! hace más de veinte años.

—Los primeros; pero, ¿y los últimos?

—Los últimos hace cuatro ó cinco años.

—¿Estáis seguro?

—Sí.

—¿Tenéis más billetes en vuestra casa?

El molinero perplejo, no respondió; esta pregunta le confundía; ¿qué responder? Si decía que sí, era preciso entregar el resto del dinero; pero si la Heugne, interrogada separadamente, respondía, por el contrario, que no la quedaba más dinero en casa, ¿qué pensarían los jueces de estas contradicciones?... Sin embargo, le pareció que era preferible decir la verdad.

—Nosotros tendremos unos nueve mil francos de economías.

Los ojos del juez resplandeciendo de satisfacción. ¡Nueve mil francos! esta era en efecto la suma que constaba haber desaparecido de casa de Courgeot.

—¿Dónde tenéis vuestras economías? ¿en Chaute-grelet?

—Tan pronto en un lado como en otro; mi mujer podrá daros noticia.

—Pero últimamente, ¿dónde la tenéis?

—En el fondo del armario de la ropa.

—Cuando ibais á cambiar vuestras... pretendidas... economías por billetes de á mil francos, ¿á casa de quién os dirigíais?

—A las casas de banca, señor juez.

—¿Siempre?

—Sí, siempre, señor juez.

—El día de la muerte de Courgeot y del asesinato

de su criada; los papeles, los cajones y los muebles fueron cuidadosamente examinados por el asesino; y se ha comprobado después, por una investigación minuciosa de ciertas cartas y libros del señor Courgeot, que había sido robada una suma de nueve mil francos próximamente... una suma de nueve mil francos, compuesta precisamente de billetes de á mil francos.

Heugne, aturdido, tembloroso y espantado, guardó silencio; se vió perdido; una reflexión, rápida como el rayo que hiere y mata, pasó por su cerebro:

—Esos nueve mil francos hallados tan milagrosamente en los alrededores de Chaute-grelet, son producto del robo; el asesino no los ha perdido, los ha arrojado allí porque tenía miedo; y ahora van á acusarme de asesino porque he hallado ese dinero en mi posición.

Estaba tan abatido, que se olvidó de responder; el juez lo observó, pero no insistió, concretándose á decir:

—Hay aquí una extraña coincidencia.

—Sí,—dijo *Mira-la-Muerte* aterrado,—sí.

—Pero no es eso todo.

—¡Ah! ¿hay todavía otra cosa?

—Habéis entregado, según dijisteis hace poco, tres mil francos al notario de Sully por la compra de unas tierras; habéis pagado en tres billetes de banco de á mil francos al notario de Sully por la compra de unas tierras; habéis pagado en tres billetes de banco de á mil francos, de los cuales os han devuelto una pequeña cantidad.

—Sí, señor; así ha sido.

—Ahora bien; uno de los billetes de banco lleva como número de serie: 795 W. 781.

—Es muy posible, señor juez.

—Y ese número es el de uno de los billetes que des-

Horas de recreo.
 por Edmundo de Amicis.—Una peseta.
 En la Imprenta García Cruz.

SALES TIMOLADAS

de éxito seguro en las Enfermedades de la Piel especialmente en las de carácter **ARTRITICO Y HERPÉTICO**



En ENEMAS combaten eficazmente las **INFECCIONES INTESTINALES**
 De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS
 Depósito: **RAFAEL PONT, Tenerife.**

VERSOS

Obras completas de Campoamor, 3 tomos, 6 pesetas.

Id. de Juan de Dios Peza, 1 tomo, 3 pesetas.

Id. de Manuel Acuña, 3 pesetas.

Id. de Espronceda, 3 pesetas.

Todos con preciosas encuadernaciones.

De venta: Imprenta García Cruz, San José, 36.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ.—SAN JOSÉ, 36